

## Acta 869

En San Carlos de Bariloche, el día 11 de noviembre de 2024, siendo las 9.00 horas se reúne el Directorio de INVAP, estando presentes en la sede social el Presidente Vicente D. Campenni, los Directores Carlos E. Montenegro, Luis Billinger, Juan Pablo Ordoñez y los Síndicos Aurelia Schepis y Carlos Gardella, y conectados por videoconferencia, el Vice-Presidente Germán Guido Lavalle, los Directores Víctor A. Herrero, Federico Lutz y la Síndico Myriam Lavazza.

Participan de la reunión, el Gerente General Darío Giussi, los Sub-Gerentes Generales Gabriel Absi, Marcelo Basigalup, Ignacio Grossi y Ana Cabrera Nicola y el Gerente de Administración y Finanzas Franco Cabrera Morrone.

Preside la reunión el Sr. Presidente Vicente Campenni.

### Punto único. Consideración de los Estados Financieros intermedios condensados correspondientes al período finalizado el 30 de septiembre de 2024

El Presidente Vicente Campenni señala que la obligación de presentar los Estados Financieros por períodos intermedios surge del Capítulo I, Título IV, de las Normas de la Comisión Nacional de Valores (N.T. 2013 aprobadas por Resolución 622/13), que son aplicables a esta Sociedad en virtud de encontrarse en el régimen de oferta pública. Asimismo, se hace constar que mediante Resolución General N° 777 de la Comisión Nacional de Valores (la "CNV") se dispuso que los estados financieros sean presentados en moneda homogénea.

A continuación, el Directorio considera la siguiente documentación correspondiente al período de tres meses, comprendido entre el 01 de julio de 2024 y el 30 de septiembre de 2024: Estado de Situación Financiera intermedio Separado Condensado, Estado del Resultado Integral intermedio Separado Condensado, Estado de Cambios en el Patrimonio intermedio Separado Condensado, Estado de Flujos de Efectivo intermedio Separado Condensado, Notas y Anexos a los Estados Financieros intermedios Separados Condensados, incluyendo además los Estados Financieros intermedios Consolidados Condensados, con sus Notas respectivas y la Reseña Informativa, los cuales han sido previamente distribuidos entre los directores. Asimismo, se pone a disposición de los presentes los informes que el Auditor Externo y la Comisión Fiscalizadora, respectivamente, están dispuestos a emitir.

Luego de realizada la presentación correspondiente a cargo del Gerente de Administración y Finanzas, Franco Cabrera Morrone, y de algunas deliberaciones, el Directorio decide en forma unánime ratificar lo arriba expuesto por el Sr. Presidente Vicente Campenni y aprobar todos los documentos enumerados precedentemente, sin observaciones.

Los integrantes de la Comisión Fiscalizadora, presentes en la sede social, dejan constancia de la regularidad de las decisiones adoptadas en la presente reunión en relación a los señores Directores que se encuentran participando a distancia, de acuerdo a lo estipulado en el artículo décimo cuarto del Estatuto Social.

Luego de leer y aprobar la presente acta, se levanta la sesión a las 10.00 horas.

Vicente Campenni

Juan Pablo Ordoñez

Carlos E. Montenegro

German Guido Lavalle

Federico Lutz

Luis Billinger Manciola

Carlos A. Gardella

Aurelia Schepis

Myriam Lavazza

Darío Giusi